



AFSAG EN “ESTADO DE ALERTA” TRAS EL RELAJO Y FLEXIBILIDAD DE MEDIDAS SANITARIAS ADOPTADAS EN EL SISTEMA DE CONTROL INTEGRADO

La Asociación de Funcionarios y Funcionarias del Servicio Agrícola y Ganadero, AFSAG, de la Región de Valparaíso, en conjunto con el gremio de Aduana (ANFACH), denuncia públicamente el espúreo acuerdo entre Embajadores de Chile y Argentina y, que implica la flexibilización de la seguridad sanitaria laboral de los complejos fronterizos, exponiendo a los funcionarios de controles fronterizos a aumento de contagios covid, con su correspondiente aumento dentro del país.

Denunciamos también, luego de asambleas con nuestros y nuestras funcionarias tanto en el Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores como en Área de Control Integrado Sistema Cristo Redentor, ubicado en Uspallata, Argentina, que la autoridad no ha cumplido sus compromisos de:

1. La NO implementación de la burbuja sanitaria para los trabajadores y trabajadoras del complejo (públicos y privados).
2. La NO verificación de todos los PCR presentados por transportistas ante la autoridad sanitaria.
3. Fiscalizar en detalle, los altos niveles de contagio entre los conductores de cargas comerciales.
4. Fiscalizar el uso inadecuado de las mascarillas y la calidad de estas mismas.
5. Resolver la evidente falta de insumos mínimo de aseo (jabón, papel higiénico, toalla de papel, agua purificada, en baños asignados al personal SAG y lugares dispuesto para el lavado de manos).

Así también denunciamos la evidente la precariedad en Uspallata, Argentina, para el funcionamiento de los servicios públicos, a saber:

1. Hacinamiento en el complejo, donde no existe distanciamiento social, no hay demarcación adecuada, entre otros.
2. Cero fiscalización del existente uso inadecuado de las mascarillas, y de la calidad de estas mismas, por parte de nuestros usuarios.
3. Infraestructura técnica inadecuada (Impresora en pésimas condiciones, Sillas inadecuadas para la función, entre otras).

Además, la flexibilización del control fito y zoonosanitario, realizada por las autoridades nacionales del SAG, en función de otros intereses, que pone en riesgo nuestro patrimonio fito y zoonosanitario, más aún con una Emergencia Sanitaria en la Región Metropolitana por un brote de Moscas de Fruta en las comunas de Renca, Conchalí y Pudahuel.

Por todo esto, y por la ausencia de nuestras autoridades en el Complejo y su responsabilidad; hacemos un llamado a todos los funcionarios y funcionarias a mantenerse en “Estado de Alerta”, y no descartamos paralización total de actividades, ante el abandono absoluto de quienes deben por Ley, generar **Seguridad Sanitaria Laboral**, en resguardo de nuestra salud y la de nuestras familias.

**¡Exigimos Seguridad Sanitaria Laboral, en los controles fronterizos del país y
mantención del rol de garantes de la fito y zoonosidad nacional!**

Directorio Regional AFSAG

Los Andes, 02 de febrero de 2022.